

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Municipal Pequeñas Causas Laborales de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:12/14/2023

ESTADO No. 179

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001410500120230025000	Ordinario	JOSE MARINO MURILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. a favor de la parte demandante y devuelve proceso a archivo.	13/12/2023		
76001410500120230027100	Ordinario	FABIO ARBEY BEJARANO MEDINA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento OBS. de la parte demandante la existencia de depósito judicial.	13/12/2023		
76001410500120230044800	Amparo de Pobreza	GABRIEL ERNESTO RODRIGUEZ GUTIERREZ	PINEDA Y ASOCIADOS ADMINISTRACIONES SAS	Auto concede amparo de pobreza OBS. designa apoderado judicial y notifica.	13/12/2023		
76001410500120230047400	Ejecutivo	VICKY VERA PERDOMO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES EICE	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. ordena notificar a ejecutada, agencia nacional y procuraduria.	13/12/2023		
76001410571120150097800	Ejecutivo	MARIA LUDIVIA BEDOYA VALENCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. ORDENA ENTREGA DE TITULO Y ARCHIVA PROCESO.	13/12/2023		

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 12/14/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

ANDREA VERONICA GARCIA JIMENEZ

Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CALI
 Carrera 10 #12-15, Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía"- Torre A, Piso 5°
 Teléfono 6028986868 Ext. 1096
 Correo Electrónico j01pclccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
 Santiago de Cali - Valle del Cauca

FIJACION DE ESTADO No. 179 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2023

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	AUTO
760014105001 20180056900	Ejecutivo	Colfondos S.A Pensiones y Cesantías	Servicios y Valores S.A.S	Declarar en firme mandamiento de pago. Seguir adelante con la ejecución. Condenar en costas a la entidad ejecutada. Estese el expediente en secretaria a espera de liquidación del crédito.	Auto Interlocutorio No. 1709 del 13/12/2023
760014105001 20220022200	Ordinario	Maria Isabel Llanos Bejarano	Construcciones Servicios y Gestión de Obras Civiles S.A.S	Archivar el proceso	Auto Interlocutorio No. 1708 del 13/12/2023
760014105001 20230027400	Ordinario	Patricia Olaya Zamora	Martha Lucia Ferro Álzate	Aplazar Audiencia Virtual para el día 02 DE FEBRERO DE 2024, a las 9:00 a.m. Requerir a partes y apoderados. Solicitar por segunda vez copia de proceso a Juzgado 19 Civil del Circuito de Cali	Auto No1162 del 13/12/2023

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) - SE DESFIJARÁ LA PRESENTE SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 pm).


ANDREA VERONICA GARCIA JIMENEZ
 Secretaria

